Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

SALTA, 10 DIC. 2001

RES. HCD. Nº 504-01

EXPTE.Nº 4.766/01. -

VISTO:

La solicitud presentada por la alumna de la Carrera de Licenciatura en Francés, María Cristina Bernasconi, proponiendo tema y directora de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Ana María Postigo, ha aceptado la dirección de la tesis y aconseja aprobar el tema propuesto;

Que la Coordinación de la Licenciatura en Idiomas Extranjeros, informa que la alumna María Bernasconi cumple con los requisitos establecidos en la Res.CS.Nº 242/00;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho nº 444/01, aconseja aprobar Director y tema de Tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En reunión Ordinaria del día 04-12-01)
RESUELVE:

ARTICULO 1º. - APROBAR el tema de tesis para la Licenciatura en Francés, Plan/2000, propuesto por la alumna María Cristina Bernasconi, LU.Nº 790.328, ***"EL MENSAJE ELECTRÓNICO: UN NUEVO FORMATO PARA LA COMUNICACIÓN POR VÍA INFORMÁTICA".***

ARTICULO 2º.- DESIGNAR a la Lic. Ana María Postigo, Directora de Tesis de Licenciatura.

ARTICULO 3º.- NOTIFICAR a la interesada, Directora de Tesis, Dirección de Control Curricular, Departamento de Lenguas Modernas, Departamento Alumnos y C.U.E.H..

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - FACULTAD DE HUMANIDADES -

2468-01

Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

Lic. E. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa.